

El manejo de la industria petrolera y sus implicaciones

**Heliodoro Quintero
Pedro Benítez**

Octubre de 2011



Instituto Latinoamericano de
Investigaciones Sociales (ILDIS)
Oficina en Venezuela de la
Fundación Friedrich Ebert

Av. San Juan Bosco, cruce
con 2da Transversal de
Altamira, Edif. San Juan, Piso 4,
Oficina 4-B.
Caracas, Venezuela.
Teléf.: (0212)2632044 / 2634080
www.ildis.org.ve

Director del ILDIS y
Representante de la
Fundación Friedrich Ebert en Venezuela:
Heinrich Sassenfeld

Coordinador institucional del documento:
Flavio Carucci T.
Jefe de Proyectos del ILDIS

Asistente:
Verónica Fortunato Rodríguez
Asistente de Proyectos del ILDIS

Autores: Heliodoro Quintero y Pedro Benítez

La impresión y reproducción total o parcial de este documento es permitida, siempre y cuando se mencionen los nombres de sus autores y las instituciones que coordinaron su elaboración.

El manejo de la industria petrolera y sus implicaciones

**Heliodoro Quintero
Pedro Benítez**

Caracas, Octubre de 2011

Los análisis y conclusiones contenidos en el presente documento son de la exclusiva responsabilidad de los autores y en nada comprometen al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), como organización que coordinó su elaboración y promovió su debate público.

Índice

Índice	1
Consideraciones generales sobre el capitalismo rentístico en Venezuela	2
Del Antes y el Ahora	2
Algunos principios rectores de la política energética actual	3
Implicaciones de la actual política energética en la industria petrolera	5
La Nueva PDVSA y algunos cambios experimentados en estos últimos 12 años	6
Plano Internacional	8
Desempeño actual de PDVSA	8
Posibles escenarios de desenlace	9
Alternativas de manejo de la industria petrolera venezolana y su rol en el desarrollo nacional	10

Consideraciones generales sobre el capitalismo rentístico en Venezuela

Las relaciones políticas, económicas y sociales que tuvieron lugar a lo largo del último medio siglo en Venezuela resultaron del desarrollo de ciertas condiciones materiales, en donde la explotación petrolera desempeñó un papel fundamental como fuente de ingreso para financiar los proyectos estructurados por las élites políticas y económicas que se albergaron dentro del régimen político.

En tal sentido, el petróleo se vinculó con la economía y la sociedad como actividad productiva y como fuente rentística. Como actividad productiva logró incorporar tecnología, equipos y maquinarias, generó empleos y demandó bienes y servicios producidos en el país.

Mientras que por el otro lado, ha sido una fuente de renta para el Estado venezolano por ser el propietario de los recursos explotados en el territorio nacional. Este segundo ámbito dominó la relación entre el Estado y la Sociedad con la industria petrolera, por lo que de ella surge la caracterización del modelo económico venezolano como de capitalismo rentístico.

Varios fueron los mecanismos utilizados por el Estado venezolano para poder transmitir esta renta al conjunto de la sociedad y mantener el equilibrio socio-político necesario en su distribución.

El primero fue el gasto público, en tanto generador de sueldos y salarios y como inversión productiva e infraestructuras; así como también, los subsidios, préstamos y exoneraciones con los cuales se pretendió transferir de forma directa e indirecta recursos fiscales a distintos sectores de la población.

El segundo fue la sobrevaluación del tipo de cambio y la libertad cambiaria, los cuales permitieron la adquisición de dólares subsidiados y la compra de bienes y servicios en el exterior para así sostener la política de sustitución de importaciones.

Y en tercer lugar ubicamos el bajo nivel de tributación interna en la que, a excepción de la industria petrolera, la contribución del impuesto sobre la renta ha sido baja, tanto para las personas naturales como para las jurídicas.

Del Antes y el Ahora

La Comisión Presidencial de Reversión de las Concesiones Petroleras fue establecida en el año de 1974 y el 1º de Enero de 1976, vería materializada la Nacionalización de la Industria Petrolera venezolana. Este hecho histórico se plantea como respuesta a la necesidad imperativa que en ese entonces revestía para nuestro país llevar a cabo la nacionalización petrolera debido a que una rigidez absoluta en este tipo de legislaciones, a futuro generalmente opera en detrimento de los intereses más elevados.

Sin embargo a principios de los noventa, la realidad energética global demandaba una mayor eficiencia en todos los ciclos y procesos que debían regir el funcionamiento de cualquier industria petrolera, por lo cual se promovió la instauración de una Comisión Energética que, basada en lo estipulado en el segundo párrafo del Artículo 5 de la Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, vigente en esa fecha y que establecía que “En casos especiales y cuando así convenga al interés público, el Ejecutivo Nacional o los referidos entes de su propiedad podrán, en el ejercicio de cualquiera de las señaladas actividades, celebrar convenios de asociación con entes privados, con una participación tal que garantice el control por parte del Estado y con una duración determinada”, terminó constituyéndose en la base fundamental que permitió la posterior materialización de convenios operativos con empresas privadas, para los siguientes fines: reiniciar la producción de crudos en campos petroleros inactivos; la creación de asociaciones estratégicas entre Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA) y socios internacionales para la extracción y mejoramiento de crudos pesados y extra pesados de la faja petrolífera del Orinoco y; el desarrollo de la modalidad de contratos de ganancia compartida, que consistían en la exploración de nuevas áreas con empresas que se encargaban de explorar el bloque asignado a su propio riesgo, con el compromiso de aceptar que PDVSA podría luego asociarse para la explotación de las reservas que allí fuesen encontradas.

La alta polarización social en el país y la escasa capacidad de organización, incidencia y participación de la sociedad civil en las decisiones sobre políticas públicas, son factores que limitan la discusión de un nuevo orden de prioridades que, entre otros elementos, supedite eficientemente los recursos provenientes de nuestra renta petrolera a la resolución de los problemas que afectan a la mayor parte de la población.

Al solo asignar migajas, los programas gubernamentales se han caracterizado por dar respuestas inmedatistas y asistencialistas y no han aportado a la creación de capacidades y oportunidades, no han promovido la sustentabilidad ni han tenido en cuenta en su diseño y ejecución aspectos esenciales como la mejora sustancial de la calidad de vida de los venezolanos. Es por ello que consideramos que durante esta administración se ha potenciado el capitalismo estatal y rentístico en Venezuela.

En virtud de lo anterior nos inclinamos por el desarrollo de un nuevo paradigma petrolero para Venezuela, que nos permita estar conscientes de las enormes oportunidades económicas que nos puede aún brindar el petróleo como palanca para abatir la exclusión social y la pobreza y la gigantesca responsabilidad que entraña el hecho de tener en nuestro subsuelo un recurso energético vital para el destino de la humanidad en las venideras décadas.

Algunos principios rectores de la política energética actual

La concentración de actividades de todo tipo que durante los últimos años ha asumido Petróleos de Venezuela, la han convertido en una especie de gran tienda por departamentos, regentada por una suerte de reyezuelo.

En las actuales circunstancias resulta sumamente complicado conocer todos los sectores, distintos a su objetivo energético fundamental, en que se encuentra involucrada la Nueva PDVSA y más bien resultaría más fácil hacernos la pregunta de ¿dónde le faltaría por incursionar?. Esta es la característica principal de la actual política energética venezolana.

Considerando lo anterior, vale la pena refrescar lo que la mayoría de los habitantes de esta nación considera debe ser la misión fundamental de PDVSA. La empresa nacional de petróleo debiera concentrarse en el desarrollo de la industria petrolera, petroquímica y carbonífera, además de planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades operativas de sus divisiones, tanto en Venezuela como en el exterior. La empresa debe además conducir las actividades de exploración y producción para el desarrollo de petróleo y gas, así como la Faja del Orinoco.

También debiera estar abocada a la explotación de yacimientos de carbón. Debería asimismo consolidar su posición en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), así como en sus mercados internacionales, destacando el sector de refinación mundial y su red de manufactura y mercadeo, que abarca Venezuela, el Caribe, Estados Unidos y Europa. PDVSA también debería continuar abriendo oportunidades de participación al sector privado nacional e internacional en actividades de producción, mediante convenios operativos y más asociaciones estratégicas para desarrollar la Faja del Orinoco, entre otros mecanismos.

Todo esto evidentemente sin olvidar una de sus funciones más importantes; la generación de los recursos financieros que faciliten a las instituciones especializadas del Estado el efectivo cumplimiento de su labor para potenciar al máximo el tan anhelado desarrollo social en nuestra patria.

No obstante lo anterior observamos que, por el contrario, PDVSA se involucra cada día más en diversas actividades que contradicen abiertamente la razón de ser de muchos entes públicos como ministerios, institutos autónomos, oficinas gubernamentales y pare usted de contar.

Para tener una idea con lo que hoy día rige las prioridades de PDVSA, bastaría con mencionar lo siguiente.

Se encarga de dirigir la política educativa del país, que va desde su participación directa en el desarrollo y la elaboración de los objetivos curriculares (misiones Robinson, Ribas, Vuelvan Caras, etc.) hasta la reparación de escuelas. Coordina y financia directamente los procesos para la formación y operación de empresas cooperativas. Regenta la política de salud a través de la Misión Barrio Adentro en sus fases I, II, III y IV. Planifica, diseña y ejecuta los proyectos de infraestructura vial, marítima y lacustre, así como todo lo relacionado con el transporte público, incluyendo líneas aéreas. Programa iniciativas para el desarrollo del sector turístico del país. Asume un rol protagónico en todo lo relacionado con proyectos de electrificación, que van desde la construcción de represas y centrales termoeléctricas, hasta la dotación de bombillos. Entre sus más recientes adquisiciones y para la satisfacción de sus clientes, cuenta ahora también con una gran gama de sucursales especializadas en asegurar y brindar seguridad alimentaria a la nación venezolana, tales como PDVAL y MERCAL, esta última con

una gran variedad de modalidades entre los cuales destacan Súper Mercal, Mercal y Mercalitos, así como otro sin fin de ramos.

Implicaciones de la actual política energética en la industria petrolera

Sin cambios estructurales en la economía nacional que se enmarquen en una disminución del gasto fiscal e inversiones productivas, seguramente se acelerarán las presiones inflacionarias y es probable que esto lleve al gobierno, entre otras cosas, a devaluar nuevamente la moneda en un período de tiempo muy corto, imponiéndole así un mayor castigo al bolsillo de todos los venezolanos.

No podemos dejar de comentar el irresponsable despilfarro de nuestra riqueza petrolera. Se estima que los ingresos recibidos por nuestra nación en los últimos diez años, sólo por concepto de factura petrolera, ascienden a más de 300 mil millones de dólares (Cifras de la OPEP y de la Agencia Internacional de Energía).

Es verdaderamente difícil lograr entender, cómo en un país de moderado tamaño como Venezuela, cuya población aún no alcanza los 30 millones de habitantes, la presente administración haya podido disponer de tal cantidad de recursos y aún así, no haber podido resolver las graves calamidades sociales en sus sistemas de salud, educación, seguridad, vivienda, sector agroindustrial, y seguridad social.

Cuando analizamos la forma en que el gobierno de Chávez dispendia cuantiosos recursos de todos los venezolanos a manos llenas para satisfacer necesidades de sus aliados y conquistas ideológicas en el mundo, queda claro en que se ha malbaratado todo el dinero que hemos recibido por concepto de renta petrolera. Solamente como ejemplo podemos citar el caso del petróleo que el gobierno "regala" a los países de Petrocaribe más el convenio con Cuba, que a precios actuales asciende solamente en lo que ha transcurrido de 2010 a aproximadamente 3.000 millones de dólares.

Recientemente, nos encontramos ante el anuncio por parte del Gobierno Nacional de un tercer empréstito financiero de la República Popular China a Venezuela, enmarcado en la nefasta política de entrega de petróleo a futuro, a cambio de dinero hoy. Se recibirán 20 mil millones de dólares a cambio de entrega de petróleo y productos refinados a futuro, en un plazo aún no establecido, de un contrato no conocido pero que implica, durante unos 10 años, 120 mil barriles por día, que las generaciones futuras no verán.

Cabe destacar que este contrato no ha sido sometido al debate público y que tampoco ha sido discutido en la Asamblea Nacional como lo demanda la Constitución, por el hecho de constituir un asunto de trascendencia nacional.

Este préstamo, tendría la intención, así expresada por los actores oficiales, de utilizarse para construir cuatro plantas de generación termoeléctrica con la finalidad de cubrir parte del déficit actual que tiene el país, el cual se ha acentuado en los últimos diez años al no haberse ejecutado las inversiones requeridas en este sector.

La voracidad fiscal desplegada en todos los sectores de la economía nacional evidencia que el actual gobierno se está quedando sin dinero porque ha dispendiado casi todos los recursos que tenía depositados en los distintos Fondos (Fondo Miranda, Fondo Chino, Fondespa, Bicentenario, Ganancias Súbitas, Miranda, Mao etc.) A pesar del enorme gasto fiscal que ha caracterizado a la administración de Chávez, los recursos no han tenido impacto alguno en la reactivación del aparato productivo nacional debido a que los gastos se orientan primordialmente a mantener la vigencia del proyecto político del Presidente de la República, adquisición de equipos militares y la importación de alimentos, algunos de éstos hoy escasos.

Los fondos acumulados entre 2005 y 2009 han estado reduciéndose y en buena parte ya fueron utilizados en el año 2009. Debido a este gasto, el gobierno tiene menos dólares este año y esta carencia se ha hecho evidente en sectores como las ensambladoras de vehículos, que dependen de la importación de partes y piezas.

Cadivi, que regula la entrega de dólares al sector privado, mantiene una deuda de 2.000 millones de dólares con las empresas ensambladoras en Venezuela, una situación que podría llevar a la suspensión del ensamblaje y a una caída aún más estrepitosa en la producción de vehículos.

La crisis es tan aguda que el gobierno está buscando dinero fresco en todas partes. El gobierno también ha solicitado un crédito de 1.000 millones de dólares al Banco Interamericano de Desarrollo, 500 millones de dólares a la Corporación Andina de Fomento y ha negociado con Portugal una línea crediticia de 1.500 millones de dólares.

La Nueva PDVSA y algunos cambios experimentados en estos últimos 12 años

La nueva PDVSA es lo que ha venido siendo siempre, una agencia paraestatal, la cual empuja toda una serie de acciones que le competen al Gobierno, porque en Venezuela hoy todo lo que se hace depende, más que en ninguna otra época de la historia petrolera de este país, del ingreso petrolero.

En los 12 años que tiene el gobierno del Presidente Chávez hemos escuchado hasta la saciedad el daño patrimonial irreversible que le han causado las empresas petroleras trasnacionales a nuestra patria. Todas y cada una de las autoridades energéticas que han desfilado por los más altos cargos de la administración pública nacional durante esta última década, han dedicado gran parte de su tiempo a despotricar contra las actividades que han emprendido las empresas petroleras internacionales que han operado en Venezuela desde comienzos del siglo XX.

La tesis que durante el actual gobierno ha prevalecido sobre el tema de la participación de las empresas transnacionales en Venezuela nos lleva a ponderar las principales críticas que se han hecho desde el sector oficialista a la llamada Apertura Petrolera, que según su visión, dio inicio a un proceso de "desnacionalización" del petróleo, y tuvo como uno de sus objetivos principales el desarrollo de la producción y comercialización de los crudos pesados de la Faja del

Orinoco, el mayor reservorio de hidrocarburos del mundo, bajo la figura de "Asociaciones para la Exploración a Riesgo", conocidas como asociaciones estratégicas.

Para reducir, y en muchos casos hacer desaparecer por completo el supuesto poder que tenían estas empresas transnacionales sobre nuestra riqueza petrolera, a partir del año 2006, la estrategia del gobierno revolucionario se centró en la creación de las empresas mixtas, que operarían unos 32 campos petroleros, a través de la creación de una Ley de Empresas Mixtas, quedando reservada a PDVSA la comercialización de los hidrocarburos extraídos de yacimientos venezolanos, de manera tal que las empresas mixtas recién formadas tendrían que entregarle los barriles de petróleo a PDVSA a boca de pozo, tal como ocurría con los convenios operativos.

Ahora bien, corresponde preguntarnos por qué en la actualidad se propicia nuevamente desde el mismo gobierno el regreso de estas compañías petroleras transnacionales en situaciones muy similares a las que caracterizaron la llamada apertura petrolera de la década de los años 90. Pues sí, óigase bien, el gobierno nacional ha iniciado un proceso de licitaciones masivas de importantes zonas petroleras de la Faja del Orinoco entre un extenso grupo de las más odiadas y aborrecidas empresas petroleras internacionales, que nada tienen que ver con el socialismo del siglo XXI, que tanto pregona este gobierno.

Aunado a esto, debemos considerar también la subyacente voracidad fiscal del gobierno revolucionario, el cual para garantizar unos supuestos niveles de aceptación popular y obtener resultados favorables en los procesos electorales que debe afrontar, acude a la desordenada repartición de los dineros públicos entre diversos factores políticos internos de su propio partido, así como seguidores de oficio de la cabalgata "chavista". No hay alcancía que aguante este nivel de gastos, ni arcas públicas que lo puedan resistir.

De esta forma es como podemos entender que, al no haber los recursos financieros necesarios para un esquema de gastos como en el que ya está comprometido el gobierno, luego de haber nacionalizado empresas, haber quebrado otras, emitir bonos de la nación a diestra y siniestra para obtener dinero líquido, entonces se le prende el bombillo a la crema y nata más brillante del revolucionarismo bolivariano y decide llamar nuevamente a las ya bien satanizadas empresas petroleras transnacionales para que participen en estos nuevos procesos de licitaciones de campos petroleros en la Faja del Orinoco, trayendo consigo los apetecidos dólares que requiere la revolución.

Es conveniente destacar que con todos los recursos financieros que han ingresado al país durante esta última década, y si de verdad hubiera existido la voluntad política para instrumentar un proceso genuino de independencia petrolera en Venezuela, parte de ese gran caudal de recursos hubiera podido haber sido destinado a nuevas inversiones en la Faja del Orinoco.

De igual forma, y con la debida asistencia tecnológica que habrían podido proveer las empresas transnacionales, se hubieran dado pasos concretos hacia la modernización de nuestra industria petrolera, sin comprometer la supuesta

independencia energética que hoy en día, con esta nueva privatización que experimenta el sector, podemos concluir que ha resultado en un verdadero fiasco para todos los venezolanos.

Plano internacional

En su afán por consolidar un liderazgo continental basado en la atención de las necesidades energéticas de la región, el mismo día de su arribo a Venezuela procedente de Bolivia, el presidente Chávez inauguró la Tercera Cumbre de PetroCaribe. Este acuerdo regional lo integran: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guayana, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela.

Venezuela en la actualidad suministra a los firmantes del acuerdo PetroCaribe, 200 mil barriles diarios de crudo y derivados bajo condiciones favorables de pago. Estas condiciones consisten en un pago con productos y dos años de gracia, una extensión del período de pago de 17 a 25 años y; un financiamiento de 40% si el precio del barril supera los 40 dólares (como ocurre actualmente), a una tasa de interés de uno por ciento.

No podemos olvidar que nuestro papel de mecenas ante las distintas naciones del mundo, podemos seguirlo ejerciendo en las actuales condiciones gracias a los elevados precios que continua registrando el petróleo en los mercados internacionales. Pero, cabe preguntarse, hasta cuando podremos continuar comprometiendo nuestro futuro en beneficio de otras naciones que, si bien es cierto no disponen de los recursos necesarios para paliar sus respectivas necesidades energéticas internas, no consideramos estarían en la misma disposición de brindarnos este tipo de prerrogativas comerciales de presentarse el escenario en el cual las cosas dieran un vuelco respecto a los precios del petróleo, y estos países dispusieran de un recurso de alto valor en los mercados internacionales que en nuestra nación fuera de difícil acceso.

Desempeño actual de PDVSA

Ya prácticamente nadie en el mundo puede creer la fábula que sistemáticamente nos cuentan las autoridades gubernamentales a los venezolanos y público internacional en general, sobre el nivel de producción de PDVSA, según el cual éste se ubicaría en alrededor de los 3 millones de barriles diarios de petróleo.

Pero para muestra un botón; se comenta que algunos emisarios del Ministerio de Energía y Petróleo han incluso sostenido reuniones privadas con representantes de diversos países de la OPEP para que éstos intercedan ante la organización y no sean reflejados en los informes de mercado petrolero internacional que produce mensualmente la organización, las verdaderas cifras de producción petrolera de Venezuela, que según los últimos reportes, tanto de la propia OPEP, así como de la Agencia Internacional de Energía correspondientes al mes de Marzo de 2011, se sitúan en 2,3 millones de barriles por día.

Es conveniente recordar al gobierno nacional, tomar las previsiones urgentes para poder paliar el impacto de las medidas económicas que deberá instrumentar cuando caigan los precios del petróleo y reducir el efecto devastador que causarán en los sectores más necesitados de nuestra sociedad.

La pregunta que cabe hacerse es, ¿será capaz el gobierno de ajustar el gasto público ineficiente que durante todos estos años ha estado acostumbrado a llevar? Por lo pronto, nos cuesta trabajo pensar que el gobierno tenga la capacidad de reflexionar sobre este tema.

Posibles escenarios de desenlace

PDVSA va a estar muy limitada en los próximos años para aumentar su capacidad de producción. Y es que con precios a 70 y a 80 dólares por barril y con el beneficio inmediato colateral que tiene el Gobierno derivado de la colaboración de PDVSA que ya no es como se decía anteriormente, que PDVSA era un Estado dentro del Estado. Ahora la empresa se tragó al Estado, entonces desde el punto de vista de país petrolero, a la larga no vamos a crecer en reservas probadas, no vamos a crecer en producción y simplemente el deterioro de la infraestructura petrolera del país va a ser progresivo, tal y como viene siendo.

La industria petrolera venezolana ha venido sufriendo intensos contratiempos por problemas laborales (muchos generados por las expropiaciones realizadas contra decenas de compañías asociadas a la industria), como lo es el retroceso de 12,2% en la inversión para mejorar la producción (cifra también publicada por el Ministerio) de al menos 70 pozos, en su mayoría viejos y de difícil mantenimiento.

Sobre los hombros del petróleo se ha puesto también el peso de un gasto social enorme, que en vísperas de las elecciones presidenciales de 2012 amenaza con aumentar más. Para financiar el "Socialismo del Siglo XXI" el gobierno venezolano ha adquirido compromisos que conforman, según cifras del Fondo Monetario Internacional, una deuda total (interna más externa) de 36,35% del Producto Interno Bruto.

Ese monto contrasta con la cifra oficial, pues el Ministerio de Planificación exhibió la semana pasada ante el parlamento venezolano como deuda total un monto que compromete solo el 18,6% del PIB nacional. El gasto se evidencia en inversión directa en programas sociales, pero también en la venta de bonos que le otorgan al Estado dinero fresco inmediato con el compromiso de retornarlo, con creces, en el corto y mediano plazo.

El financiamiento de ese modelo político ha significado una reconcentración de competencias en manos del gobierno al iniciar una agresiva campaña de expropiaciones que ahora le reporta el manejo de cementeras, empresas eléctricas, de telefonía, bancos y casi 50% de la cadena de distribución de alimentos a cambio de dolorosas cargas: pagos que desembolsa muy lentamente, compromisos laborales que engrosan la deuda pública mes tras mes y el temor de los emprendedores que poco quieren saber de invertir en Venezuela.

Alternativas de manejo de la industria petrolera venezolana y su rol en el desarrollo nacional

La experiencia histórica concreta nos indica que la política petrolera eficiente para Venezuela no es aquella que maximiza la renta petrolera, sino aquella que, en conjunción con una política económica integral, sea capaz de impulsar el máximo crecimiento de los distintos sectores productivos de su economía en el largo plazo. Es decir, la política petrolera debe entenderse como un capítulo de la política integral del Estado para impulsar el desarrollo global de nuestro país.

Las políticas fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y de gasto e inversiones públicas, deben estar definidas para convertir a Venezuela en un país de altos volúmenes de comercio internacional que exporte una mayor cantidad de bienes y servicios distintos al petróleo y que haga uso eficiente de sus recursos. Esto significa una economía muy abierta comercialmente, corrigiendo cualquier distorsión que impida el logro de la competitividad internacional de la misma. Con un sector público reestructurado, con el compromiso de lograr un gasto eficiente en educación y salud pública, seguridad social, justicia e inversiones sociales y en infraestructura para el desarrollo.

La política petrolera y energética compatible con ese nuevo modelo de desarrollo, sería aquella que permita una expansión sustancial de la inversión y la producción petrolera en el país. Sólo en un contexto de crecimiento importante de la inversión y producción petrolera será posible resolver la contradicción entre el desarrollo del sector petrolero y el del resto de los sectores productivos.

Altos volúmenes de inversión y producción petrolera (en un sector intensivo en capital), conjuntamente con una política cambiaria, comercial y de inversiones públicas como la delineada, permitirían una extraordinaria expansión de los sectores industrial, agrícola, turístico, eléctrico, de la construcción, transporte y de servicios en general.

La política petrolera óptima para un país de altas reservas de hidrocarburos como Venezuela es la de aumentar las inversiones y la producción para garantizar la explotación efectiva del recurso. Pero los impactos definitivos de esa inversión petrolera y del resto del gasto público y privado en la economía no petrolera dependerán inexorablemente de la calidad de la política económica global que se ejecute, cuya vocación inequívoca debe ser la de impulsar el crecimiento acelerado de esos sectores distintos al petróleo.

Una política pública de vocación social de largo aliento, debe estar consciente de la oportunidad que tiene la sociedad venezolana para rediseñar el sector hidrocarburos, químico, petroquímico y eléctrico, con la visión de lograr la conformación de un sector energético competitivo internacionalmente y que a la vez desarrolle y establezca una nueva relación entre el ciudadano venezolano y la riqueza petrolera.

Para la consecución de esta política petrolera se hace necesario:

- Asumir una política energética integral por parte del Estado, rediseñando el marco legal vigente que impide el verdadero desarrollo energético de la nación.
- Asumir una política de producción que maximice el impacto sobre la economía interna.
- Hacer de nuestra participación en la OPEP un instrumento que asegure prioritariamente los intereses nacionales, reivindicando una capacidad de producción en línea con la cantidad y mercado específico de los hidrocarburos venezolanos.
- Transformar el sector hidrocarburos, lo que implica una reorganización total, separando los roles del Estado como dueño, como regulador y como operador industrial
- Transformar a PDVSA para convertirla en una empresa competitiva a nivel nacional e internacional, lo cual implicaría una revisión de fondo, que considere todas las aristas políticas existentes, entre otras la solución satisfactoria del caso de los despedidos de 2002 y 2003
- Abrir la industria a la participación económica del ciudadano y de la inversión privada, con la consiguiente relación directa entre el ciudadano y la riqueza petrolera nacional.
- Creación de un mecanismo por vía de ley con marco institucional sólido e independiente, que tenga como propósito, entre muchos otros, el de amortiguar los efectos negativos de la volatilidad de la renta petrolera, y la creación de un verdadero fondo de pensiones para el trabajador venezolano.
- Maximizar la utilización del gas para su uso industrial, contribuyendo de esta manera a diversificar la economía utilizando nuestras ventajas comparativas y competitivas con particular énfasis en la industria química y petroquímica nacional.
- Recuperación, transformación y desarrollo del sector eléctrico, para garantizar el acceso a la electricidad por parte de los sectores de población de menores recursos, definiendo una política energética integral y tarifaria para los combustibles primarios. De igual manera recuperar el parque termoeléctrico nacional, la red de transmisión y de distribución de electricidad como procesos de gran escala con la participación de todos los ámbitos de inversión que sean necesarios.